

9027 RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de marzo en curso, acordó la admisión, provisionalmente, al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de 4 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero, ambos del año en curso, para cubrir, con carácter de propiedad, una plaza de Ingeniero.

Aspirantes admitidos

Celso Tudel Naval.
Antonio Fontanet Asín.
Eduardo Ponsa Baldebey.
José María Doménech Mas.
José M. Sabater Chéliz.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo impugnarse esta lista mediante recurso de reposición, ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, advirtiéndose que, en caso de no ser impugnada esta lista, quedarán definitivamente admitidos los aspirantes que en la misma se relacionan.

Asimismo se hace público que el sorteo, preceptuado en el párrafo primero del artículo 7.º de la referida Reglamentación General, tendrá lugar públicamente en la Casa Consistorial, el próximo día 25 de abril.

Badalona, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.610-E.

9028 RESOLUCION del Ayuntamiento de Marín referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General del Ilustrísimo Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), se hace pública la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas y que se compondrá del siguiente modo:

Presidente: Don José M. Pierres Martínez, Alcalde del Ilustrísimo Ayuntamiento de Marín; suplente, don José Vázquez Otero, Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Administración Interna y Personal.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, don Fernando Pedrosa Roldán, Interventor de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don José María Picallo Baños, Técnico de Administración General de la Diputación de Pontevedra, ambos designados por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Julio Dapena Outomuro, Secretario del Ilustrísimo Ayuntamiento de Marín

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Víctor Soto Bello, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Pontevedra; suplente, don Tomás Fernández Doctor, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Pontevedra.

Por la Abogacía del Estado en la provincia, don José Luis de la Torre Nieto, y suplente, don Julio Pedrosa Vicente.

Secretario: Don Julio Pazos Gómez, Técnico de Administración General; suplente, doña Ana María González Corona, Técnico de Administración General, salvo que se recabe para sí estas funciones el señor Secretario de la Corporación.

Para el cuarto ejercicio, de carácter voluntario, que versará sobre el conocimiento del idioma gallego, se incorporará al Tribunal como experto don Constantino García González, Profesor Catedrático en la Universidad de Santiago, o el suplente, don Guillermo Rojo Sánchez, Profesor agregado de Filología de en dicha Universidad.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista provisional de admitidos quedará automáticamente elevada a definitiva si transcurrido el plazo legal de reclamaciones no se hubieren formulado contra la misma.

Marín (Pontevedra), 25 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.490-E.

9029 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. D. Francisco Frasquet García.
2. D. Fernando Higón Gamir.
3. D. Enrique Ibáñez Peñarroya.
4. D. Francisco Marmolejo Montoya.
5. D. Maximiliano Muñoz López.
6. D. José Núñez Ferrer.
7. D. Carlos Priego Cuello.
8. D. Vicente Ramos Juan.
9. D. José Salvador Sanchis.
10. D. Francisco Trujillano Tamayo.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde, don Ricardo Pérez Casado.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Virgilio Fuentes Martínez.

Secretario titular: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delegado, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, representantes, titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Juan Montero Aroca y don José Vicente Gimeno Sendra, representantes, titular y suplente, del profesorado oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Justino Roberto Ceamanos Marín y don Enrique Romero Gisbert, representantes, titular y suplente, de la Dirección General de Tráfico.

Don Manuel Jordán Montañés, Inspector Jefe de la Policía Municipal, como titular, y don Julio Casillas Martínez, Subinspector de la Policía Municipal, como suplente.

Valencia, 15 de abril de 1980.—El Secretario general.—6.039-E.

9030 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. D. Víctor Algar Brinques
2. D. Antonio Belchi Pérez.
3. D. Juan Jiménez Pedraza.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde, don Ricardo Pérez Casado.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Virgilio Fuentes Martínez.

Secretario titular: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delegado, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Oficial Mayor.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, representantes, titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Juan Montero Aroca y don José Vicente Gimeno Sendra, representantes, titular y suplente, del profesorado oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Justino Roberto Ceamanos Marín y don Enrique Romero Gisbert, representantes, titular y suplente, de la Dirección General de Tráfico.

Don Manuel Jordán Montañés, Inspector Jefe de la Policía Municipal, como titular, y don Julio Casillas Martínez, Subinspector de la Policía Municipal, como suplente.

Valencia, 15 de abril de 1980.—El Secretario general.—6.038-E.